

**INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA  
COORDINACIÓN NACIONAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES Y SERVICIOS**

**RESUMEN DE LAS BASES PARA CONCURSO PÚBLICO NACIONAL**

De conformidad con la Ley General de Bienes Nacionales, del ACUERDO por el que se modifican los Lineamientos para las concesiones sobre los espacios autorizados en inmuebles federales competencia de la Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las Reglas de Operación para las concesiones de espacios autorizados en inmuebles federales competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se convoca a los interesados a participar en el Concurso Público Nacional número INAH-CNRF-DCBS-01/2026, que se describe a continuación, cuyas Bases de participación se encuentran disponibles para consulta en la página de internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)., o bien en la Calle de Hamburgo 135, 6º piso, Col. Juárez; Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.

<b>Descripción del Concurso</b>	<b>Otorgamiento de una concesión para el uso y aprovechamiento del espacio que ocupan los estacionamientos "A" y "B", en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología.</b>	
Entrega de Bases de Concurso:	5 y 6 de febrero	De 10:00 a 15:00 horas
Visita a las instalaciones (obligatoria):	10 de febrero	11:00 horas
Junta de aclaraciones:	13 de febrero	11:00 horas
Presentación y apertura de propuestas:	16 de febrero	11:00 horas
Fallo:	2 de marzo	11:00 horas

La entrega de Bases del Concurso se llevará a cabo en la Dirección de Control de Bienes y Servicios de la Coordinación Nacional de Recursos Financieros ubicada en el domicilio arriba señalado. Los interesados deberán inscribirse en ese mismo acto, ya que son requisitos para poder participar, para lo cual es necesario presentar currículum donde se compruebe que cuenta con especialidad, experiencia y capacidad técnica en la ejecución de servicios similares al que se concursa y carta de manifestación de interés en participar en el Concurso Público, especificando el nombre y número de concurso.

**RESUMEN DE LAS BASES PARA CONCURSO PÚBLICO NACIONAL**

De conformidad con la Ley General de Bienes Nacionales, del ACUERDO por el que se modifican los Lineamientos para las concesiones sobre los espacios autorizados en inmuebles federales competencia de la Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las Reglas de Operación para las concesiones de espacios autorizados en inmuebles federales competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se convoca a los interesados a participar en el Concurso Público Nacional número INAH-CNRF-DCBS-02/2026, que se describe a continuación, cuyas Bases de participación se encuentran disponibles para consulta en la página de internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)., o bien en la Calle de Hamburgo 135, 6º piso, Col. Juárez; Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.

<b>Descripción del Concurso</b>	<b>Otorgamiento de una concesión para el uso y aprovechamiento de un espacio (local) en las instalaciones que ocupa el Museo Nacional de Historia "Castillo de Chapultepec" para proporcionar el servicio de Cafetería.</b>	
Entrega de Bases de Concurso:	5 y 6 de febrero	De 10:00 a 15:00 horas
Visita a las instalaciones (obligatoria):	10 de febrero	14:00 horas
Junta de aclaraciones:	13 de febrero	14:00 horas
Presentación y apertura de propuestas:	16 de febrero	14:00 horas
Fallo:	2 de marzo	14:00 horas

La entrega de Bases del Concurso se llevará a cabo en la Dirección de Control de Bienes y Servicios de la Coordinación Nacional de Recursos Financieros ubicada en el domicilio arriba señalado. Los interesados deberán inscribirse en ese mismo acto, ya que son requisitos para poder participar, para lo cual es necesario presentar currículum donde se compruebe que cuenta con especialidad, experiencia y capacidad técnica en la ejecución de servicios similares al que se concursa y carta de manifestación de interés en participar en el Concurso Público, especificando el nombre y número de concurso.

Ciudad de México a 29 de enero de 2026

**LIC. DAVID H. GARCÍA AVILA**  
COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONCESIONES DEL INAH